



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código:  
FOR-DE-002

Versión: 02

MACROPROCESO:

DIRECCIONAMIENTO  
ESTRÁTICO

Pág. 1 de 3

Vigente desde:  
13/12/2011

<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>		Asistencia Técnica Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional para seguimiento a la Resolución 5406 de 2015.	
<b>FECHA:</b>	Noviembre 14 de 2019	<b>HORA:</b>	8:00 am
<b>LUGAR:</b>	Oficina Principal de Sanitas EPS		
<b>REDACTADA POR:</b>	Marileisvy Robles Lozada		

Participantes	institución/cargo
Ivone Carolina Raga Bulla	Gestor de Prestadores, Sanitas EPS, cel. 3187346583, Email: icraga@epssanitas.com
Marileisvy Robles Lozada	Asesora programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional Departamental, secretaría de salud del Tolima, cel. 3219866614, E-mail: mavagus2004@hotmail.com

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación.
2. Seguimiento a Compromisos de primera visita.
3. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la norma.
4. Seguimiento de cada uno de los casos notificados al SIVIGLA, de acuerdo a lineamientos.
5. Compromisos.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

*1. Presentación*

Se da saludo de bienvenida y presentación como enfermera de apoyo del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se realiza asistencia técnica al profesional de la salud encargado del programa de Nutrición en la EAPB, donde se le explica la importancia de la jornada de la asistencia y la articulación intersectorial, a su vez se le explica cada una de las actividades a desarrollar en la jornada de asistencia.

*2. Seguimiento a compromisos de la primera visita*

**Compromiso No 1**

Verifica que su red prestadora de servicios de salud complementaria tenga como suministro la fórmula terapéutica F-75 para el tratamiento intrahospitalario de la desnutrición aguda en menores de 5 años.

**Resultados:**

La realización de las visitas fué realizada en el tercer trimestre con instrumento establecido por la oficina principal de Bogotá. El instrumento para la auditoria de

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Versión:</b> 02 <b>Pág.</b> 2 <b>de</b> 3
			<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

los niveles complementarios se revisará para la vigencia 2020, en donde se tendrá en cuenta para su inclusión, sin embargo en este mes de noviembre realizarán visita al Hospital San Juan de Dios de Honda, en donde realizaran la verificación como anexo al instrumento principal.

### **Compromiso No 2**

Realiza acciones complementarias en seguridad alimentaria y nutricional con los otros sectores.

**Resultados:**

No han realizado acciones para verificación e inclusión a programas de atención nutricional de los casos notificados en SIVIGILA.

### **Compromiso No 3**

Reporte mensual de la base de datos con los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años con el seguimiento niño a niño.

**Resultados:**

No han realizado reporte mensual de seguimiento de los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años.

*3. Revisión de lista de chequeo y de verificación para el cumplimiento de la norma*

Se realiza revisión de la lista de chequeo y se evidencia un cumplimiento ADECUADO con 84,2%, en el seguimiento a la Resolución 5406 de 2015.

*4. Notificación al SIVIGILA DNT Aguda en menores de 5 años*

En la Notificación al SIVIGILA de la vigencia 2019 se identifican un total de 4 casos, una vez analizada la información reportada se evidencia:

- 3 casos de DNT Aguda Moderada.
- 1 caso con DNT Aguda Severa.

Observaciones generales de los seguimiento:

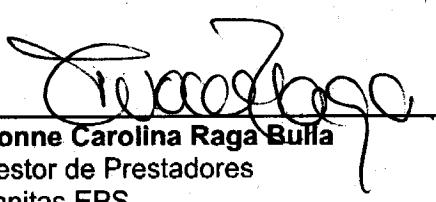
Se evidencia que los seguimientos son realizados por la enfermera de la IPS propia, en el momento no se encuentra y queda pendiente el envío de los seguimientos.

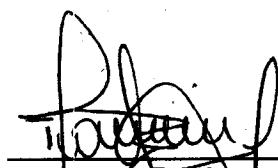
<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>			
<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Verifica que su red prestadora de servicios de salud complementaria tenga como suministro la fórmula terapéutica F-75	Gestor de Prestadores	De ahora en adelante	

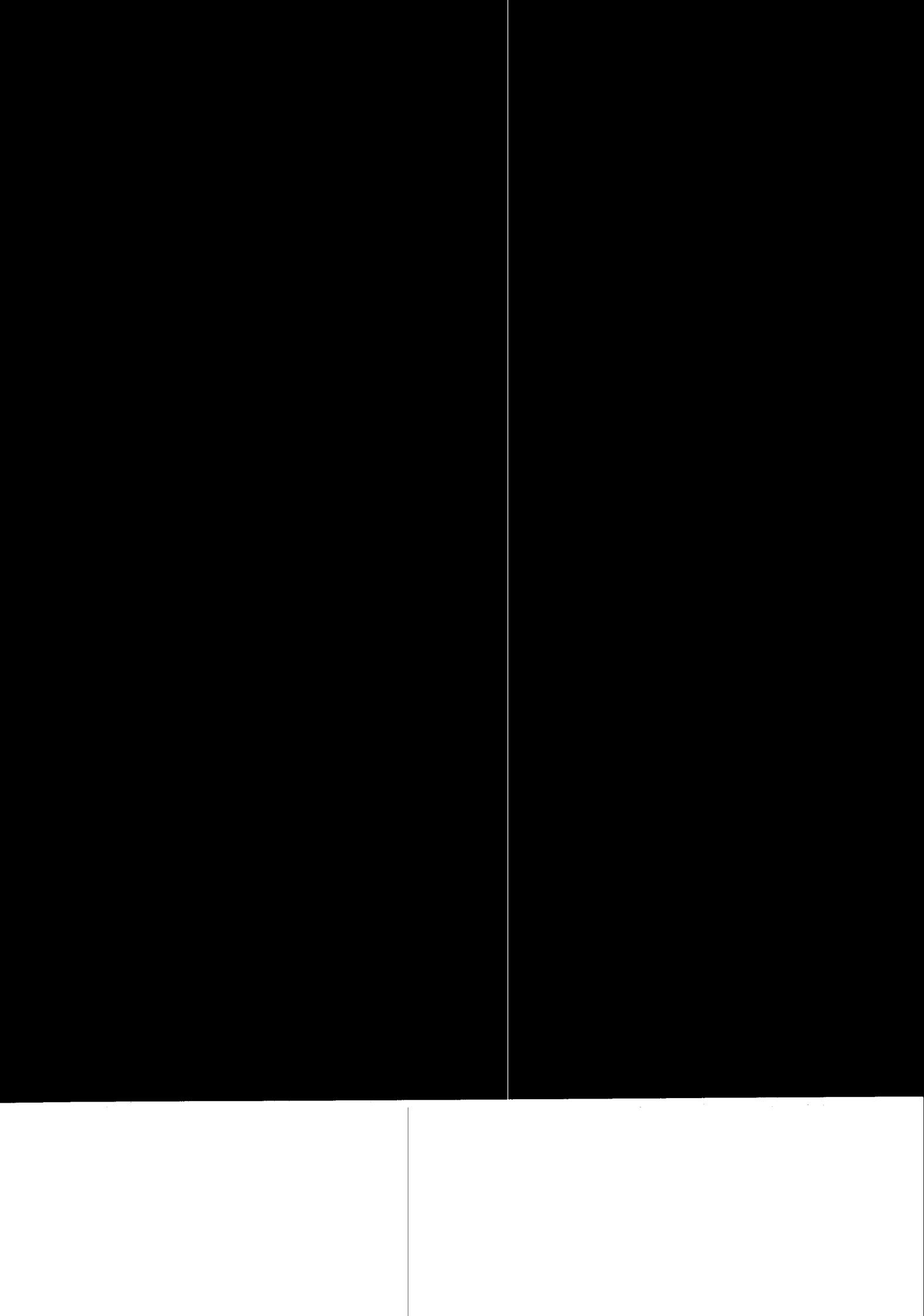
	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Pág. 3 de 3</b>	<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

para el tratamiento intrahospitalario de la desnutrición aguda en menores de 5 años.			
Verifica que su red prestadora de servicios de salud tenga los Instrumentos para la toma de medidas antropométricas (peso, talla, perímetro céfálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución 2465 de 2016.	Gestor de Prestadores	De ahora en adelante	
Envío de seguimiento de los casos de DNT en menores de 5 años a semana 42.	Gestor de Prestadores	15 de noviembre de 2019	
Retroalimentar a la EAPB Sanitas EPS - I con la Base de datos de DNT aguda en menores de 5 años reportada al SIVIGILA. De manera semanal.	Enfermera SAN SSD	Semanal	
Reporte mensual de la base de datos con los casos de desnutrición aguda en menores de 5 años con el seguimiento niño a niño.	Gestor de Prestadores	Cinco primeros días de cada mes.	
Enviar las evidencias de los compromisos cumplidos al correo electrónico <a href="mailto:diana.beltran@saludtolima.gov.co">diana.beltran@saludtolima.gov.co</a>	Gestor de Prestadores	Una vez Cumplidas	

Como constancia, firman los asistentes.

  
**Ivonne Carolina Raga Bulla**  
Gestor de Prestadores  
Sanitas EPS

  
**Marlene Robles Lozada**  
Enfermera Programa de SAN  
Secretaría de Salud Departamental





GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE SALUD PUBLICA

PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



			<p>La auxiliar de enfermería de cada programa realiza demanda inducida por medio de llamadas telefónicas de la población objeto.</p> <p>Manejan cuadro en Excel donde tienen la base de datos con la información dada por el afiliado y en la historia clínica queda registrada la acción de demanda inducida.</p>
4.*Cuenta con red prestadora de servicios de salud para atención a niñas y niños menores de 5 años. (Cumplimiento Circular 0057 de 2019).	X		<p>Con respecto a Farmacia cuentan con la de Cruz Verde para lo PBS y NO PBS.</p> <p>En Pediatría con Centro médico EPS Sanitas Ibagué, Clínica de Especialistas del Norte del Tolima en Honda y Clínica Metropolitana CMO IPS en Melgar.</p> <p>Para Nutrición con Centro médico EPS Sanitas Ibagué, Clínica de Especialistas del Norte del Tolima en Honda y Clínica Metropolitana CMO IPS en Melgar.</p>
5.*Implementa condiciones de tipo administrativo que garanticen los procesos de autorización de servicios, remisión y contra-remisión de forma oportuna que brinde atención integral a los niños y niñas menores de 5 años.	X		<p>Al momento de la consulta de la red interna la entrega el médico tratante.</p> <p>Cuando son órdenes de red externa deben solicitarla por la APP, oficina virtual en página internet <a href="http://www.eppsanitas.com">www.eppsanitas.com</a> o en la oficina principal.</p>
6.*Garantiza a su red prestadora de servicios de salud el tratamiento terapéutico según artículo No 6 de la Resolución 5406 de 2015 con FTLC para el tratamiento de la desnutrición aguda en menores de 5 años.	X		<p>La red prestadora para entrega de FTLC es por medio de la Farmacia de Cruz Verde.</p> <p>Cuentan con Kit para la FTLC (Tijeras, Gancho, Cuchara, vasija plástica y sobre de FTLC) en los consultorios de consulta externa pediátricos.</p>

Página 2 de 5

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 645 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION DE SALUD PUBLICA

PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



7.*Verifica que su red prestadora de servicios de salud complementaría tenga como suministro la fórmula terapéutica F-75 para el tratamiento intrahospitalario de la desnutrición aguda en menores de 5 años.		X	Será incluida en el instrumento de visita de calidad red de prestadores adscrita para la vigencia 2020, sin embargo en la visita pendiente de la vigencia 2019 en el Hospital San Juan de Dios de Honda se revisará este ítem.
8.*Acciones adelantadas para la implementación de la Resolución 5406 de 2015 en su red de prestadores de servicios de salud.	X		Tiene capacitación a personal desde la Dirección nacional de Salud Infantil, sobre la Resolución 5406 de 2015, su ruta de atención, la prueba de apetito. Tanto para la EPS como para su IPS.
9.*Cuenta con base de datos de los casos reportados por sus IPS de niños y niñas con DNT aguda en menores de años. (Por municipio)	X		La maneja la IPS Propia.
10.*Existe concordancia entre la base de datos de la EAPP con el reporte del SIVIGILA a semana epidemiológica No 41.	X		
11.*Realiza seguimiento a cada uno de los casos de niños y niñas con DNT aguda menores de 5 años con atención comunitaria e intrahospitalaria.	X		Cuentan con base de datos y seguimiento a cada uno de los casos desde las IPS propias.
12.*Notifica a la SSD el seguimiento de casos de niños y niñas con DNT aguda detectados en sus IPS (enero a la Fecha)		X	
13.*Realiza acciones complementarias en seguridad alimentaria y nutricional con los otros sectores.		X	
<b>ACCIONES DE ARTICULACION</b>			
14.*Tiene implementada la Resolución 2465 de 2016 en su red de prestadores de servicios de salud.	X		Lo tienen actualizado en el sistema de historia clínica.

Página 3 de 5

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6<sup>o</sup>

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 645 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.6727

SECRETARIA DE SALUD  
DIRECCION DE SALUD PUBLICA  
PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

  
**Soluciones**  
que transforman

15.*Entrega carnet de crecimiento y desarrollo a sus usuarios.	X		
16.*Los carnets de crecimiento y desarrollo son diseñados según Resolución 2465 de 2016.	X		<i>Imprimen las gráficas.</i>
17.*Verifica que su red prestadora de servicios de salud tenga los <b>Instrumentos para la toma de medidas antropométricas</b> (peso, talla, perímetro cefálico, perímetro del brazo, y circunferencia de cintura), de acuerdo a la resolución 2465 de 2016.	X		Lo verifica el equipo de calidad.
18.*Verifica que el personal de salud de su red prestadora de servicios de salud esté capacitado en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.	X		Lo realizan por medio de plataforma virtual Keralty.  Realizan evaluación de desempeño.
19.*Garantiza que su personal administrativo en los Municipios esté capacitado en Resolución 5406 de 2015 y Resolución 2465 de 2016.	X		Lo realizan por medio de plataforma virtual Keralty.  Realizan evaluación de desempeño.
20.*Garantiza que su Red Prestadora de Servicios de Salud tenga en operación el MIPRES (IPS activas en MIPRES).	X		Cuentan con su red prestadora con MIPRES activo.
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

**RESULTADO:**

**CUMPLIMIENTO RESOLUCION 5406 DE 2015:**

Cumple con 16 de las 19 evaluadas. 84,2% % CALIFICACION: ADECUADO

<b>ADECUADO</b>	<b>90% - 100%</b>
<b>DEFICIENTE</b>	<b>70% -89%</b>
	<b>50% -69%</b>
	<b>49%</b>

Página 4 de 5

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 645 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
 Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARIA DE SALUD  
DIRECCION DE SALUD PUBLICA  
PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



FIRMA FUNCIONARIO DE LA EAPB	FIRMA FUNCIONARIO SSD
NOMBRE FUNCIONARIO EAPB	NOMBRE FUNCIONARIO SSD
Ivonne Carolina Raga Bulla	Marileidy Robles Lozada
CARGO	CARGO
Gestor de Prestadores Sanitas EPS	Enfermera SAN Secretaría de Salud Departamental

Página 5 de 5

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6º  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 645 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001  
Ibagué - Tolima - Colombia